

Inmigración: algo se mueve en Estados Unidos

José María Román
Director General
Fundación Ciudadanía y Valores

El día 4 del pasado mes de marzo el Presidente Obama visitó una escuela en Florida en el Distrito de Miami Central para lanzar públicamente su política de reforma educativa. *“En vez de poner dinero en un sistema roto, nosotros lanzamos la competición que llamamos “Race to the Top”.* Que básicamente dice a los Estados: *“demostrar que sois serios en lo que se refiere a la reforma”.* El Presidente argumentaba su discurso diciendo que en la crisis actual las empresas buscan los lugares donde puedan trabajar mejor, con mejores redes de comunicación, redes más rápidas de internet, mejores costes... pero *“sobre todo lo que buscan las compañías son trabajadores altamente cualificados, con alto nivel de educación. Más que nunca las compañías quieren contratar talento”.* Con estas palabras el Presidente Obama trataba de ilusionar a alumnos y profesores con la tarea que tenía por delante que será calve para el futuro del país.

Pero estas ideas, que en sustancia son aplicables a otras sociedades, independientemente del esfuerzo que los gobiernos estén desarrollando en este momento, no es lo principal que quería resaltar aquí. Sino el hecho, ya comentado entonces en la prensa, de que para este discurso Obama quiso invitar y que estuviese presente Jeb Bush, hasta hacía poco gobernador de Florida y como todo el mundo sabe hermano (e hijo) del ex presidente. El hecho es relevante porque Florida es un estado “hispano” y porque Jeff está casado con una mexicana y se defiende en español. Algo inusitado en un político americano anglosajón. Es la voluntad de una reforma comprensiva y que abarque a toda la sociedad americana.

Poco después, hace unas pocas semanas, Obama volvió a viajar al sur, esta vez a Texas El Paso, referencia clave para los hispanos en EEUU, para lanzar su propósito de retomar la reforma migratoria. Retar a los republicanos, ahora mayoría en el Congreso a aprobarla y tratar de reconectar con esta minoría ampliamente defraudada de cara a la reelección en 2012.

Como muestra de que algo se mueve, el Departamento de Educación del Gobierno americano, en una circular conjunta con el Departamento de Justicia ha dado a conocer con fecha 6 de mayo, una circular por la que se dirige a todos los responsables

de centros educativos para instarles a admitir a todos los alumnos, independientemente de su situación migratoria o legal. Sea regular o irregular. Es más, en las instrucciones para la aplicación de esta circular se instruye a los Directores de los centros sobre qué preguntas podrán hacer para llevar a cabo los trámites administrativos que toda escuela debe cumplir en relación a sus alumnos, pero en ningún caso preguntarles sobre su situación migratoria: *“Sin embargo, un distrito escolar no puede preguntar sobre la situación de ciudadanía o inmigratoria de su hijo para establecer domicilio dentro del distrito...”* dice textualmente en una de sus instrucciones. *“Un distrito escolar no puede negarle la inscripción en la escuela a su hijo por tener un certificado de nacimiento extranjero,”* dice también en otro punto de ese texto.

Esto supone un avance enorme para la integración de los hispanos en edad escolar y una tranquilidad enorme para las familias, una de cuyas primeras preocupaciones es siempre la educación de sus hijos. La minoría hispana, ya la mayoritaria en la población estadounidense, ha sido hasta ahora, una de las de menor nivel educativo globalmente considerada. En unos años, cuando las perspectivas del censo americano son que en 2050 haya 100 millones de hispanos, este viraje en la política tendrá consecuencias enormes y muy esperanzadoras. No es de extrañar así que la Organización Nacional Latina en EEUU haya reaccionado muy positivamente viendo en esta circular una primera concreción de la aplicación de los derechos civiles a los inmigrantes ya establecida hace años por el Tribunal Supremo, pero que prácticamente no se había materializado.

Y también forma parte de ese futuro esperanzador que estas circulares, que tienen rango federal por lo tanto aplicables en todo el territorio de la Unión, se han publicado en español, siendo documentos oficiales. Una vía más para la integración que nos puede dar que pensar en este país donde seguimos con interminables debates y guerra sobre las lenguas vehiculares.